

1

República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FALAN

Falan Tolima, veintitrés (23) de junio del dos mil veintiuno (2021)

Referencia: Saneamiento de la titulación
Demandante: argelmiro cardenas cuesta y otros
Demandado: herederos inciertos e indeterminados de Manuel vasquez
Radicación: 73-270-40-89-001-2018-00073-00.

De conformidad con el artículo 372-373 del Código general del proceso como consecuencia, fijar, con tal propósito, la hora de las nueve 9:00 de la MAÑANA del día veintinueve (29) del mes de julio del año en curso, a fin de llevar acabo INSPECCION JUDICIAL INICIAL E INSTRUCCION Y JUZGAMIENTO Solicitada por la parte demandante. Este señalamiento se hace en esta fecha debido a que existen otras diligencias señaladas con anterioridad en otros procesos que cursan en este juzgado. Se instan a las partes demandante y demandada disponga de lo necesario para la asistencia a la misma so pena de las sanciones de ley. Requerimos los correos y números de celular para adelantar las diligencias por el medio digital TEAMS de los declarantes se le otorga el término de 4 días para suministrar dicha información.

CALLE 6 SEGUNDO PISO DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA FALAN TOLIMA, CELULAR 3177758280
J01prmpalfalan@cendoj.ramajudicial.gov.co<https://www.facebook.com/Juzgado-Promiscuo-Municipal-Falan-Tolima-104457401306790> <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-falan>
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/InicioAplicaciones/InicioJusticia21Web.aspx>

2

República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público



Como quiera, se nombra al auxiliar de la justicia CAMILO FRANCISCO RODRIGUEZ al perito encargado de la identificación del inmueble por su linderos y cabida. Ofíciense De conformidad con el artículo 372-373 del Código general del proceso como consecuencia, fijar, con tal propósito, la hora 9:00 de la MAÑANA del día veintinueve (29) del mes de agosto del año en curso, a fin de llevar acabo la inspección judicial.

Notifíquese y Cúmplase

El Juez,

JOSE OSCAR PARRA HERNANDEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

FALAN

SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la
secretaría a la hora de las 8:00 A.M.

No. 57 de hoy _24 de junio de 2021_.

SECRETARIA. ADRIANA LUCIA GUZMAN FLOREZ

CALLE 6 SEGUNDO PISO DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA FALAN TOLIMA, CELULAR 3177758280
J01prmpalfalan@cendoj.ramajudicial.gov.co<https://www.facebook.com/Juzgado-Promiscuo-Municipal-Falan-Tolima-104457401306790> <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-falan>
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/InicioAplicaciones/InicioJusticia21Web.aspx>